

Guayaquil, 17 de Abril del 2002

Bo/2001

INFORME DEL GERENTE DE LA CIA. LIUMBE S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Señores accionistas de

LIUMBE. S.A.

Ciudad.

Señores accionistas:

De acuerdo a la Ley de Cías. en su art. # 442, su reglamento y Resolución 90.1.5.3.006 de la SuperCías., así como de los Estatutos de la Sociedad, pongo a vuestro conocimiento el Balance, el Estado de Resultado y el informe del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Como es conocida por todos, la situación económica del País, no ha mejorado y los negocios que siguen funcionando es a esfuerzo máximo de sus ejecutivos. Tal es lo que sucede con nuestra empresa de Joyería, nuestras ventas se han reducido al mínimo y seguimos en la lucha a base de experiencia en el ramo, al reducido personal de empleados y al reconocimiento de honorabilidad de nuestra clientela.

La utilidad generada en el ejercicio económico del año 2001, a pesar de la baja en los negocios, no da las fuerzas necesarias para poder seguir bregando y tener fé en mejores resultados para el próximo período económico.

Agradeciéndolo el apoyo prestado a esta gerencia para su mejor éxito, me suscribo de los señores accionistas,

Atentamente.



Gale H. Robalino V.

GERENTE GENERAL.

